

San Juan – Pueblo Viejo, 15 de Julio del 2015.

Señora

ROSA ANGELICA RODRIGUEZ BAJAÑA
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
BANAFLUMITRANS S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

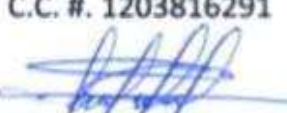
Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que 01 (UNA), acciones ordinarias y nominativas de \$. 1.00 (Un Dólar) de los Estados Unidos de América de circulación en nuestro País, cada una de ellas, propiedad del Señor **ROSA ANGELICA RODRIGUEZ BAJAÑA** con cédula de ciudadanía No: 1203816291, numeradas del 0898; contenidas en el **Certificado No. 15**, numeradas desde el 0841 al 0900. Y pagadas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BANAFLUMITRANS S.A.**, han sido transferidas en forma libre y voluntaria, en esta fecha a la Señorita **FREDDY FRANCISCO CERVANTES LOPEZ**, de Nacionalidad Ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No: 1204348963.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BANAFLUMITRANS S.A.**

Atentamente,


ROSA ANGELICA RODRIGUEZ BAJAÑA
CEDENTE
ECUATORIANO
C.C. #. 1203816291


RAFAEL MARLON YANEZ INIGUEZ
COYUGUE
ECUATORIANO
C.C. #. 1203726235


FREDDY FRANCISCO CERVANTES LOPEZ
CESIONARIO
ECUATORIANO
C.C. #. 1204348963.